

COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ACTA Nº 2

Maldonado, 30 de noviembre de 2024.

En Maldonado, departamento de Maldonado, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Natalia Martínez (Paysandú, Frente Amplio)

Secretario: Eva Abal (Maldonado, Partido Nacional)

Vocal: Andrés Morales (Rocha, Partido Nacional)

Vocal: Alejandro López (Cerro Largo, Partido Nacional)

Vocal: Sebastián Paz (Artigas, Partido Nacional)

Vocal: Pablo Martins (Artigas, Frente Amplio)

Vocal: Andrés Rodríguez (Artigas, Partido Colorado)

Coordinador: Alejandro Torres (Flores, Partido Nacional)

Informe:

En la Ciudad de Maldonado, el Sábado 30 de noviembre de 2024 se reúne esta comisión, se tratan los siguientes temas en nómina de comisión:

1. Protocolo sobre extradición para personas fallecidas en países limítrofes.

La Edil Eva Abal presenta documentación referente a convenios internacionales y legislación nacional relacionada con la temática en cuestión.

2. Sobre Pedido de Informe a la CARU sobre Costo de peaje sobre el puente General Artigas / Paysandú - Colón (Exp. N°510/24)

La presente comisión dispone esperar resolución según el sentido de la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores (Nota CARU-ROU N.º 128/24)

3. Sobre Pedido de Informe a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Se resuelve mantener en nómina el tratamiento del tema a espera de respuesta de la Junta Departamental de Cerro Largo.

4. Sobre Pedido de Informe a la Comisión Especial de Políticas de Frontera de la Junta Departamental de Artigas.

Se resuelve mantener en nómina el tratamiento del tema a espera de respuesta de la Junta Departamental de Artigas.

5. Pedido de informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre cantidad de ciudadanos extranjeros presentes en el territorio nacional (Exp. N° 511/24)

Se toma conocimiento del informe remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores / Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación.



COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

6. Se sugiere a la Mesa realice las gestiones frente al comité de la Cuenca del Río Uruguay para mantenernos informados sobre sus actividades generando un vínculo con ésta comisión.

Presidente

No habiendo mas temas en la dicha comisión se da por finalizada la sesión.

Eva Abal

Secretaria